

Todos mis amigos se llaman Cayetano: estudio sobre la lexicalización del antropónimo *Cayetano*

MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ SANTOS
Universidade de Vigo
mariadelcarmen.mendez@uvigo.es

CLARA REY BARONA
Universidade de Vigo
clara.rey@alumnos.uvigo.es

Resumen: La evolución del léxico de las lenguas deviene de diferentes fenómenos morfológicos, sintácticos, semánticos, etc. En particular, en este trabajo se analiza cómo el antropónimo *Cayetano* ha seguido un proceso de lexicalización hasta convertirse en un nombre común. Para describir y constatar su evolución se elaboró un corpus de tuits. Asimismo, y para complementar el análisis, se empleó un instrumento cuantitativo de recogida de datos para lograr obtener la opinión de los hablantes de manera directa. El resultado del estudio del corpus y del examen de las respuestas del cuestionario apuntan a que *cayetano* se comporta como un nombre común puesto que admite concordancia en género y número, modificación de clasificadores e incluso funciona como adjetivo admitiendo gradación. Es más, se han atestiguado derivados y formas compuestas y locuciones. Este proceso se ha producido a través de una prototipización semántica de los aspectos cognitivamente más prominentes.

Palabras clave: antropónimos, lexicalización, *cayetano*, semántica de prototipos, nombre propio, nombre común.

All my friends are called Cayetano: study on the lexicalization of the anthroponym *Cayetano*

Abstract: The evolution of the lexicon of languages arise from different morphological, syntactic and semantic processes. Specifically, this paper analyzes how the anthroponym *Cayetano* has undergone a process of lexicalization, becoming a common noun. To describe and confirm its evolution, a corpus of tweets was compiled. Additionally,

to complement the analysis, a quantitative instrument was used to gather responses in order to directly obtain speakers' opinions. The results of the corpus study and the analysis of the responses indicate that *cayetano* now behaves as a common noun since it allows for gender and number concordance, modification by classifiers, and even behaves as an adjective allowing gradation. Moreover, derivatives and compound and phrasal forms have been confirmed. This process has occurred through a semantic prototypization of the most cognitively prominent aspects.

Keywords: anthroponym, lexicalization, *cayetano*, prototype theory, common noun, proper noun.

1. Introducción

Los idiomas evolucionan sin cesar en manos de sus hablantes –experimentadores, portadores, transmisores del acervo lingüístico– y los estudios sincrónicos no son más que un espejismo de una diacronía más compleja y extensa. No obstante, aunque complicado, el estudio de los fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos o léxicos de una época dada arroja luz sobre las distintas etapas de dicha evolución y de quien habla la lengua. Como decía Schlieben-Lange (1977: 15), «las lenguas aparecen siempre únicamente como lenguas individuales históricas y, por consiguiente, en su existencia, van asociadas a una determinada sociedad, nivel, nación, minoría».

En consecuencia, la neología (Deroy 1971; Cabré 1993, 2003), como mecanismo de actualización del vocabulario de un idioma, sirve para atender las necesidades comunicativas de dicha sociedad y de sus hablantes y reflejan sus preocupaciones y experiencias vitales. Así, ante una nueva realidad o una necesidad estilística se puede comenzar a usar nuevos vocablos ya sean creados de la nada, a raíz de otra palabra o como préstamo traído de otro sistema lingüístico (Corbeil 1981; Alarcos 1992; Guerrero Ramos 1995; Quemada 2006; Estornell Pons 2006). En español, se considera que la derivación, en particular la sufijación, es uno de los mecanismos favoritos para la lexicogénesis (Menéndez Pidal 1940; Almela Pérez 1999; Casado Velarde 2015), pero hay otros muchos que también están vigentes como la composición, la prefijación (Méndez Santos *et al.* 2024) y los cruces léxicos¹,

¹ Empleamos el término *cruce léxico* y no *acronimia* como propone la Academia porque, como ya explicamos en 2011 (Méndez Santos, 2011), la propuesta de clasificación que se hace nos parece que no abarca toda la tipología de los acortamientos, abreviaciones y abreviamentos y usar *cruce léxico* es más transparente en nuestra opinión y se alinea con la terminología empleada en otras lenguas.

especialmente de moda en la actualidad (Méndez Santos y Álvarez Mellado 2021).

Hablando de actualidad y del reflejo de los cambios sociales representados en las lenguas, Carolina Durante –grupo de música español– consiguió precisamente el éxito de ventas por saber percibir las innovaciones léxicas que le rodeaban y por recoger el espíritu de un neologismo² (Méndez Santos 2011) que ya campaba a sus anchas por el vocabulario jergal de muchos hablantes en una canción. Nos referimos, claro está, a su pieza más exitosa hasta el momento, llamada «Cayetano». En su letra y en el videoclip³ se recoge perfectamente el nacimiento de un nuevo grupo social: los cayetanos. Estos se caracterizan por unos rasgos físicos, de vestimenta, de clase social, de gustos musicales, de ideología, etc. Dichos rasgos prominentes son percibidos como prototípicos de esa clase de personas y, por eso, se ha creado una nueva palabra para referirse a ellos. En lugar de tomar un préstamo o de derivar una palabra, esta novedad social se ha reflejado gramaticalmente en el cambio de un nombre propio que solo servía como designador, para pasar a referenciar a una nueva clase de individuos, es decir, a funcionar como un nombre común.

Para analizar dicho fenómeno, su trayectoria y sus características se ha planteado la siguiente investigación. En ella se estudia desde un punto de vista morfológico, semántico, léxico, ortográfico y pragmático el proceso de lexicalización del antropónimo *Cayetano* y de sus particularidades. Para ello se elaboró un corpus *ad hoc* de tuits de entre los años 2020 y 2024, dado que correspondían con el nacimiento y auge de este neologismo. Para completar el estudio y evitar posibles sesgos de interpretación de las personas investigadoras también se optó por realizar un cuestionario de recogida de datos para tener información de primera mano por parte de los hablantes del español de España de la época analizada.

En consonancia con estos contenidos y con dichos objetivos, se disponen los siguientes apartados donde se revisan las teorías gramaticales de las clases de palabras, la distinción entre nombres propios y comunes y los procesos de cambio léxico. Asimismo, se analiza la semántica de prototipos para poder explicar la transformación de este vocablo desde un punto de vista del significado.

² Nos remitimos a nuestro trabajo sobre neologismos (Méndez Santos 2011) para delimitar el concepto del mismo dado que no es el tema de este estudio.

³ <https://www.youtube.com/watch?v=ZiUhV12G024>

2. Marco teórico

2.1. *El nombre como clase de palabra*

Ya desde la época clásica existía un interés por determinar qué tipo de unidades había en las gramáticas de las lenguas. De hecho, esta era una de las principales tareas de quienes dedicaban su vida al estudio del griego o del latín. Por ejemplo, Dionisio de Tracia en su *Tékhnē grammatikē* recogió las ocho clases de palabras establecidas por Aristarco (Robins 1966): nombres (ὄνομα) y sus accidentes (género, clases, formas, números y casos), verbos, participios, artículos, pronombres, preposiciones, adverbios y conjunciones, pero no adjetivos todavía. Diógenes y Crisipo de Solos dividieron los nombres en dos clases: *ónoma* (nombre propio) y *prosēgoría* (nombre común). Esta distinción fue establecida en función de criterios semánticos: cualidades individuales y cualidades comunes. Dichas descripciones dieron paso a los siguientes trabajos gramaticales durante la Edad Media, donde se reflexionaba sobre las clases abiertas y cerradas, las palabras primitivas y derivadas, etc. En todo caso, y a pesar de las diferentes descripciones de las clases de palabras realizadas a lo largo de la historiografía gramatical, es cierto que la distinción de *verbo* y *nombre* es una constante.

No obstante, quedaba definir y acotar qué era un nombre. Hasta el siglo XVIII no se separaron como categorías independientes *sustantivos* y *adjetivos* (Romero Gualda 1989). De hecho, hasta el *Esbozo* (1983: 172) se decía que

La denominación común con que suelen designarse estas dos categorías de palabras: nombre sustantivo, nombre adjetivo, prueba todavía que se consideran como perteneciendo a una categoría superior, la del nombre, aunque hoy aparezcan casi siempre numeradas como partes independientes de la oración.

Son múltiples las definiciones de *nombre sustantivo* que se dieron, como la de Regalado González (1934: 29) que destaca aspectos semánticos y sintácticos: «Es la palabra que sirve para nombrar los seres y que puede cumplir en la oración funciones de sujeto». La *Gramática española* de la Academia (1928: 12) combinaba el criterio sintáctico «parte de la oración» con el semántico: «que sirve para designar seres, personas o cosas que tienen existencia independiente». Bosque (1989: 107), por su parte, recogía una teoría muy sugerente en la que se distingue los sustantivos porque estos categorizan, es decir, clasifican realidades, mientras que los adjetivos describen propiedades. Esta perspectiva cognitiva parece ser la que mejor aporta una delimitación del campo de acción de los nombres sustantivos. En el *Glosario de términos gramaticales* (2019: 178), se explica que el nombre es «una clase de palabra» que designa realidades de muy diversa naturaleza, lo cual es

poco concreto. Desde el punto de vista morfológico, destaca que estos son variables en género y número y que admiten modificadores determinantes y adjetivos que concuerden con él. La *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE, 2009-2011) presenta la misma definición en base a las características de los sustantivos. No obstante, añade que desde el punto de vista sintáctico forman grupos nominales y desde el punto de vista semántico denotan individuos, grupos, materias, eventos...

Una vez descritas las clases de palabras y diferenciados los nombres sustantivos de los nombres adjetivos, cabe establecer los tipos de sustantivos. La NGLE diferencia entre primitivos y derivados, entre comunes y propios, etc. (NGLE, 2009-2011). Pérez Rioja (1964:161) diferencia entre concretos y abstractos (de cualidades, de fenómenos, numerales). Entre los primeros, los concretos, es donde sitúa la distinción entre comunes y propios. De los propios dice que son «los que designan un individuo o ser determinado en el grupo genérico al cual pertenecen». La idea de la individualidad y grupo es la que sirve subsiguientemente para distinguir entre nombres propios (individualizan: *Luisa, Himalaya, Miño*) frente a los nombres comunes (señalan la categoría: *mesa, perro, humano*). Como este trabajo versa sobre la lexicalización de un nombre propio hacia la categoría de nombre común, analizaremos a continuación las características de unos y de otros con el fin de, posteriormente, usarlas como baremo de análisis.

2.1.1. *Los nombres comunes*

Decía Seco (1989: 87) que «el nombre (...) no siempre clasifica; a veces, individualiza», y así establecía la diferencia entre nombres clasificadores (los comunes) y los individualizadores (los propios). De ese modo, los nombres propios solo tienen un referente dentro de un contexto de uso dado: *Alfonso fue a la compra*, se refiere a un único Alfonso, aunque haya más gente que pueda usar ese nombre. Los nombres comunes tienen género y número en los que concuerdan (o pueden concordar) con sus modificadores: *una mesa bonita*. Dichos nombres, al no referirse a una entidad única, se escriben en minúscula. Dado que hacen referencia a individuos de una clase puede usarse en singular o en plural: *una mesa; tres mesas*. Asimismo, los *nombres comunes* son susceptibles de ser objeto de procesos morfológicos como la composición o la derivación, ya sea por prefijos o sufijos: *mesa camilla, prohombre, mesero*. Particularmente, esta última cualidad fija muy bien los límites entre el nombre propio y el común.

2.1.2. *Los nombres propios*

Bello (1984: 41) explicaba que «el nombre propio es el que se pone a una persona o cosa individual para distinguirlas de las demás de

su especie o familia». En esa misma línea, Regalado González (1934) señalaba que es una forma de diferenciar a un individuo con respecto a los demás de su especie. Así, como señala Di Tullio (2005), los nombres propios denotan individuos por medio de una asociación directa con su referente. Idealmente, por ello, cada nombre identifica a un individuo de manera no ambigua. La idea de la univocidad es crucial a la hora de establecer la diferencia entre ambas categorías (Llorach 1996; Pérez Saldanya *et al.* 2022). Desde el punto de vista referencial queda claro que el nombre propio es, pues, una etiqueta individualizadora. Esto lleva a que, desde el punto de vista semántico, se diga que los nombres propios carecen de significado (Seco 1989; Di Tullio 2005). De hecho, Seco (1991) indica que estos no indican «ninguna característica del ser nombrado». Según la *NGLE* (2009-2011), el nombre propio «carece de significación connotativa o intensión, y no delimita una clase particular de entidades». Es decir, llamarle a alguien *Manuel* no debería conllevar ni connotar nada, para que lo consideremos un nombre propio *strictu sensu*. De manera general, y por lo dicho, estos no suelen admitir composición o derivación léxica porque deberían poder, entonces, tener un contenido semántico del que «tirar» para establecer las relaciones derivadas (pueden admitir, no obstante, derivados relacionales). Del mismo modo, tampoco pueden establecerse relaciones léxicas de sinonimia o antonimia, hiponimia, etc. (RAE/ASALE, 2019).

Asimismo, al ser individualizadores, los nombres propios presentan ciertas limitaciones para ser modificados con, por ejemplo, elementos clasificadores como el artículo. Explica Llorach (1996) que tienen un comportamiento especial: algunos lo admiten; otros, no. De este modo, ejemplifica casos como *Perú, el Perú*. En este caso defiende que el artículo transforma un sustantivo clasificador en identificador. Tiene sentido este razonamiento en la línea de ejemplos como *la España del siglo XIX*, en contraste con todas las otras *Españas históricas*. En cierto modo, aquí el nombre deja de ser unirreferencial. Esta situación también lleva a la aparición del plural que, *a priori*, sería inesperada con un nombre propio como tal. Como se explica en el *Esbozo* (1979: 188-189), los nombres propios –ejemplificándolo con apellidos– no suelen formar plural. De usarse, en ese caso, se designa al conjunto de familiares que llevan el mismo apellido. Asimismo, se señala que existen dos opciones de formar esa manera de designar: la clásica, en plural (*Los Mendozas*) y la moderna, con morfema cero de plural, por considerarlo más culto y ceremonioso (*Los Machado*).

En suma, los nombres propios identifican un individuo de manera unívoca y, por ello, no tienen significado, ni connotaciones –supuestamente–; solo sirven para referenciar a un miembro de un grupo de manera exclusiva. Por ello, es infrecuente (o imposible) que, funcionando como tal, tengan plural o admitan modificadores clasificadores

como demostrativos, artículos, etc. Al ser palabras sin significado tampoco pueden establecer relaciones de sinonimia, antonimia o hiperonimia. Del mismo modo, y para marcar su carácter único, suelen escribirse con mayúsculas.

De entre los nombres propios se pueden hacer subclasificaciones. Del estudio de estos se ocupa la onomástica.

2.2. La onomástica

Según Lázaro Carreter (1974: 301), la onomástica es la «rama de la Lingüística destinada al estudio de los nombres propios». Lázaro Carreter señala también que estos se subdividen a su vez entre topónimos (nombres de lugares) y antropónimos (nombres de personas). Dentro de los nombres de personas se diferencia entre los nombres de pila y los apellidos, que solían ejercer como indicadores de la familia (patronímicos: *Martínez, hijo de Martín*).

2.2.1. Cayetano: la historia de un nombre

Cayetano es un nombre propio empleado para identificar varones de la especie humana. Su origen etimológico se sitúa en la localidad italiana de Gaeta y se corresponde con el gentilicio de las gentes de ese lugar. En italiano actual el gentilicio sería *gaetano*. Este nombre, en la tradición europea, está presente en muchas lenguas (español, alemán, francés, portugués...) y se relaciona con San Cayetano (Cayetano de Thiene), santo de los cristianos fundador de una orden religiosa.

Este nombre hasta el año 2024 en España ha sido dado a 7.784 personas vivas, según datos del Instituto Nacional de Estadística (2024), y dichas personas tienen de media 41.3 años, como se puede observar en la figura número 1. En particular, las zonas geográficas donde más abunda este antropónimo son Sevilla (0.87% de la población), Murcia (0.77%), Jaén (0.72%) y Badajoz (0.64%).

Este antropónimo es, se podría decir, bastante frecuente en ciertas zonas, como se ha visto, y se ha usado con cierta consistencia a lo largo del tiempo. El INE solo ofrece datos a partir de 1930, pero dichas cifras sirven como muestra de su empleo (véase Figura 2). Es curioso observar que hubo un claro descenso en los años 2000 en su utilización, pero que ha habido un *boom* en torno a los años 2010. Quizás dicha situación haya sido la que provoque el estado social que ha generado el tema de análisis de este trabajo: hay más cayetanos.

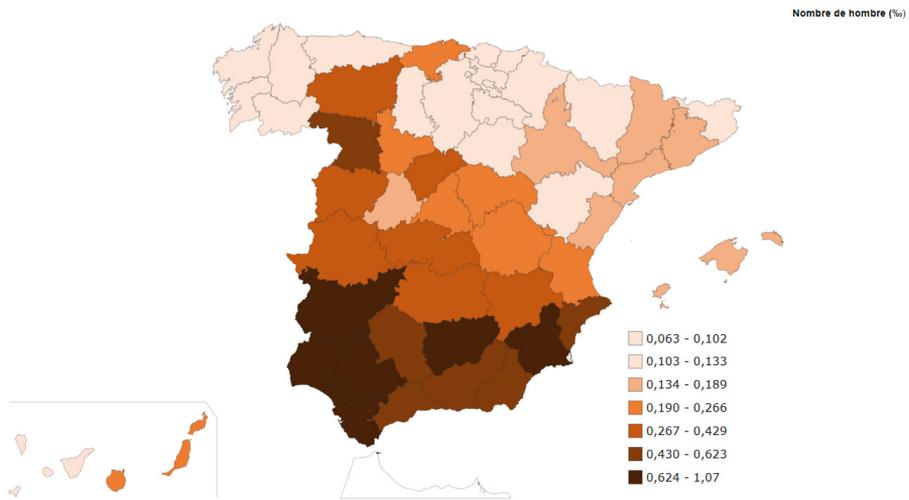


Figura 1. Mapa del uso del antropónimo Cayetano (Fuente: INE, 2024).



Figura 2. Evolución del número de personas nombradas Cayetano en el siglo xx y XXI (Fuente: INE, 2024).

No obstante, es posible especular que el éxito más reciente de este nombre viene dado por la presencia de personas famosas (Cayetano Martínez de Irujo, Cayetano Rivera Ordóñez, Cayetana Martínez de Irujo...) en medios de comunicación que provocan que socialmente el nombre se asocie a una serie de personas de manera más icónica, más concretamente, de manera prototípica. Aquí es donde la semántica cognitiva nos ayuda a entender en nuestro análisis cómo un nombre propio que técnicamente no tiene significado pasa a convertirse en un nombre común: porque los nombres propios sí representan cosas, sí tienen carga emocional y social, contrariamente a lo que, como se ha visto, se dice en las gramáticas.

2.2.2. La generación de un prototipo desde la semántica cognitiva: el caso de Cayetano

Decir que los nombres propios no tienen significado ni conllevan aspectos sociales es, como mínimo, dar una información imprecisa. De hecho, son numerosos los libros de nombres que explican la etimología de un antropónimo y los adultos responsables de elegir nombres para infantes se afanan en seleccionar aquel que represente las cosas más bonitas para ellos: la sabiduría (*Sofía*), el fiel a Dios (*Juan*), etc. Es más, los antropónimos significan tantas cosas y conllevan tanta historia y cultura que los hablantes asumen incluso la nacionalidad u origen y religión de una persona por su nombre: *Mohammed* será una persona musulmana, *Jesús* será una persona cristiana y un *Abraham* tendrá muchas papeletas para ser parte de una familia judía. Tanto es así, que los nombres socialmente vinculan ideas, es decir, que se crean prototipos, como se recoge en el Eurobarómetro de diciembre de 2023 (boletín estadístico y de opinión de la Unión Europea). En dicho estudio se recoge que el 21 % de la población europea considera que el nombre propio puede ser un elemento por el cual sufrir discriminación porque se vincule a unos rasgos sociales dados. En concreto, por ejemplo, si un currículum llega a una empresa con un nombre que suena «poco» o «muy» local tendrás más o menos posibilidades de ser contratado/discriminado (Weichselbaumer y Schuster, Institute of Labor Economics, 2021). Pero no solo esto, un nombre representa una tradición cultural y el acervo de un pueblo. En 2007, la oficina del registro de México no quería dejar registrar a una familia a su hija porque tenía un nombre indígena, y en 2017, una familia francesa bretona, tuvo que enfrentar el problema de que no podía poner un nombre bretón que llevaba la «ñ» porque, según la justicia gala, era algo ajeno a la lengua y cultura francesa. Los antropónimos, pues, vemos como sí son símbolos de etnia, religión, origen, pertenencia a un grupo o no, etc. y también de poder: en la invasión de Corea por parte de Japón se obligó a la población a ponerse un nombre que fuese nipón. Pero no solo esto, también los antropónimos pueden ser símbolos de clase social. Este titular es un ejemplo claro de cómo se construyen las percepciones sociales y cómo se perpetúan y promueven los estereotipos (Figura 3).

PORTADA | MAMÁS | MAMÁS

Listado de nombres 'pijos' de niño y niña para tus hijos: de Jimena y Matilda a Tristán y Bosco



Marina Ochoa · Madrid
13/05/2022 · 09:00h.

Figura 3. Captura de una noticia del canal Divinity.es

Como se puede deducir de lo explicado hasta ahora, los valores semánticos que se adjudican a un referente pasan por la experiencia social de un grupo de personas y, es más, están lejos de ser categorías discretas. Por ello, un hablante en su conocimiento del mundo percibe que la incidencia de nombres como *Jimena*, *Tristán* o *Cayetano* se dan en familias de cierto tipo. Es más, como argumentan Morera y Pérez Vigaray (2019: 19): «cuanta más importancia familiar, social cultural, religiosa, política, etc. posea la persona o el lugar designado por el nombre propio, más información ideológica lleva este aparejada».

A partir del establecimiento de una relación entre tipo de persona y antropónimo se construye un prototipo mental de lo que los caracteriza: cómo se visten, cómo actúan, cómo hablan, qué tipo de vida llevan, qué coche conducen, a quién votan, etc. En otras palabras, existen unos rasgos semánticos que presentan una mayor relevancia, son más prominentes, en ciertos grupos de individuos. Cuando el hablante procede a clasificar la realidad percibe dichos rasgos más prominentes por encima de los secundarios (Rosch 1973; Cifuentes Honrubia 1992; de Miguel 2009). Esto se vincula con cómo se produce la cognición que se basa en categorías, no en individuos (Lakoff 1987). Es decir, la percepción humana capta un número determinado de rasgos (con dinero, bien vestido, conservador, etc.) y, según estos, circunscribe a los seres en una categoría (*pijo*, *cayetano*) o en otra (*cani*, *niño rata*). En el caso de que la percepción atribuya características de una categoría a otra que gramaticalmente no se correspondería *a priori*, cognitivamente lo que está ocurriendo es el cambio de categoría que se puede corresponder con una gramaticalización (si se exagera y se convierte en factor diferenciador) o una lexicalización (algo que, en este caso que estudiamos, era un nombre propio, se convierte en común).

2.3. La lexicalización y la resemantización

Desde un punto de vista sintáctico se emplea el término *traslación* para hacer referencia a que una clase de palabra actúa temporalmente como otra (Seco 1989). Esto es muy frecuente, por ejemplo, cuando adjetivos se nominalizan: «los suspensos no tienen que entregar la tarea 3». Desde un punto de vista gramatical, se suele emplear el término *conversión*: «la formación d'una nova paraula a partir del canvi de categoría d'una paraula ja existent» (Freixa y Sole 2004). La lexicalización, por su parte, sería la fijación de un significado y de una forma con respecto a un referente que, quizás, antes no portaba dicho contenido.

La lexicalización de un nombre propio puede suceder como un empleo ocasional o realmente puede llegar a consolidarse como nombre común (Ruiz de Loizaga, 2002). Según Morera (2017), el proceso de lexicalización de sustantivos pasa dos fases: una de *parole* y otra de

langue. En la primera, el hablante no prescinde del referente, sino que lo emplea como término de comparación. Este autor señala que estos usos todavía muy apegados al referente para ser definidos necesitan mencionarlo, como en el caso de *quijote* que se dice que es un «hombre que, como el héroe cervantino...» En esta etapa, el nombre propio no admite el cambio de género y posiblemente tampoco de número. Podemos afirmar, además, que probablemente en esta etapa tampoco admita modificadores y que todavía se escriba en mayúscula. En la siguiente fase, la de la *langue*, el hablante ignora completamente el referente de partida y el significado es ya inherente. En este período, los nombres ya funcionan de forma autónoma; la referencia es descriptiva, no identificadora; y admiten concordancia de género, número y el establecimiento de relaciones semánticas (sinonimia, hiperonimia, etc.) como cualquier otro sustantivo común.

La resemantización se produce por extensión, reducción o cambio de significado con respecto a una base léxica, también atestiguada en el caso de nombres propios (Santamaría 2014). En dichos casos se categorizan unas características comunes que se convierten en los nuevos semas clasificadores. En los diccionarios esta información suele aparecer marcada con referencias como figurado, por antonomasia, metonímico, metafórico, etc.

Para comprobar el presupuesto de este trabajo de que el antropónimo *Cayetano* se ha lexicalizado y semantizado y para demostrar su proceso de prototipización semántica se ha elaborado la siguiente investigación basada, por un lado, en el análisis de corpus, pero también en un instrumento cuantitativo para recoger las experiencias sociales de los hablantes con el fin de ofrecer una imagen lo más precisa posible del nuevo concepto de *cayetano* como nombre común de la lengua española en el siglo XXI en España.

3. Metodología

3.1. Trabajo de corpus: descripción y confección

Para llevar el análisis del proceso de lexicalización del nombre propio *Cayetano* se ha llevado a cabo un trabajo de corpus como es lo típico en este tipo de investigaciones. Un corpus es como, explica Rojo (2014: 317), un

conjunto de (fragmentos de) textos, orales o escritos, producidos en condiciones naturales, conjuntamente representativos de una lengua o una variedad lingüística, en su totalidad o en alguno(s) de sus componentes, que se almacenan en formato electrónico y se codifican con la intención de que puedan ser analizados científicamente.

Es un gran valor de un corpus el ser representativo y ser contextualizado en uso para no caer en la falsa tentación de elegir unos ejemplos por conveniencia. Asimismo, es deseable que recoja todas las características posibles.

En nuestro caso, no fue posible elaborar un corpus oral espontáneo. Dado que, además, pretendíamos hacer un estudio longitudinal, crear nuestro propio corpus escrito fue el único mecanismo de trabajo posible. En el CORDE y en el CREA no se atestiguan casos de *Cayetano* tal como lo queríamos analizar. En el Corpus Davies tampoco encontramos ejemplos de este uso. En el CORPES XXI del total de 57 documentos que recogían esta palabra en España (ámbito regional que queremos abarcar) se presentan 320 casos, pero solamente encontramos dos ejemplos con esta forma/significado:

- (1) Y entonces llegó «Cayetano», una parodia fabulosa del estereotipo rancio del payaso con ínfulas, dinero de papá, camisa, vacaciones en Ibiza. Una letra cabrona con versos tan geniales como el «Todos mis amigos se llaman Cayetano / no votan al PP, votan a Ciudadanos» y el «Morat, ... (Diego Cuevas, «Mejores videoclips: cosecha 2018», *Jot Down Cultural Magazine*, 2019, CORPES XXI)
- (2) Entre espasmos y con la desvergüenza de dedicarle temazos a la caritaruta del pijo moderno («Cayetano»), a lo insoportable de los cánticos futboleros... (Diego Cuevas, «¿Cuál ha sido la mayor revelación musical de la década?», *Jot Down Cultural Magazine*, 2020, CORPES XXI)

Ante la ausencia de corpus que recogieran ejemplos para ser objeto de esta investigación, nos decantamos por hacer un corpus propio con textos escritos oralizados (Yus 2001) de la red social Twitter (ahora llamada X). Como explican Pano Alamán y Mancera Rueda (2014), la forma de escribir en ella se asemeja a conversaciones y diálogos y en los tuits se encuentran elementos típicos de este tipo de géneros como los marcadores *¿no?*, *¿sabes?*, *¿verdad?*, especialmente en cuentas no institucionales. También el uso de la segunda persona cuando hacen referencia a otros tuiteros o el descuido en la corrección y pulido del texto indican que los tuits pueden ser textos oralizados. Por todo ello, parecía un recurso válido y de interés. La cantidad de ejemplos recuperados no hicieron sino corroborar dicha validez.

El período de tiempo recuperado son los meses de febrero de 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. En total se ha conformado un conjunto de 4 658 tuits con 88 675 palabras distribuidas por años de la siguiente forma (Tabla 2). La selección de fechas es por conveniencia, aunque sí tuvimos

en cuenta el impacto que tuvo el lanzamiento y éxito de la canción «Cayetano» de Carolina Durante que triunfó en 2019 y principalmente durante 2020⁴. Por ello, se eligió empezar el corpus a partir de ese año. Las búsquedas incluían la presencia de *Cayetano* en mayúscula y *cayetano* en minúscula. Solo se buscó esta combinación ortográfica. Se excluyó el femenino por ignorancia sobre su existencia, aunque luego se documentó en el corpus y se han analizado y comentado dichos casos por su claro interés.

Año	Número de tuitss	Número de palabras
2020	630	9 930
2021	1 171	23 867
2022	971	16 817
2023	1 135	22 828
2024	751	15 233

Tabla 2. Cifras de la composición del corpus elaborado ad hoc para el análisis

3.2. Cuestionario: diseño, universo de la muestra y procedimiento

Para afinar el análisis semántico y pragmático del corpus se optó por complementar la visión de las investigadoras con un cuestionario donde se recogiese la experiencia y testimonios de los hablantes. Dado que el corpus era de Twitter, se optó por este canal para difundirlo.

Como señalan Meneses y Rodríguez (2011) para que un cuestionario sea de calidad debe ser válido y, por ello, primero se envió el cuestionario a dos profesoras para revisar la redacción y la calidad de los contenidos y luego se desarrolló un pilotaje. Con el *feedback* de dicha prueba se pulieron las preguntas.

En cuanto a datos sociodemográficos, se preguntaba por el género, la edad, la comunidad autónoma donde vive el informante y se le preguntaba si usa redes sociales. Esta última cuestión era fundamental para tratar de analizar si el uso de este vocablo podría tener un origen o mayor propagación en este tipo de canal. Dado que la administración era electrónica se tuvo especial cuidado en formular buenas preguntas de control para que el perfil de informantes fuera el adecuado: gente que hablase español de España y que usase o hubiese oído el término. De este modo se intentaba evitar recoger respuestas inconcretas o anecdóticas. En este sentido se les preguntó a quienes respondían si usaban la palabra *cayetano* como nombre común y también si, aunque no la hubieran usado, la habían escuchado/leído. Posteriormente, el cuestionario tenía preguntas abiertas con el fin de recoger todos los

⁴ https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-11-04/cayetano-espana-invertebrada-punk-pop-guerra-cultural_2811960/

datos posibles sin sesgar o constreñir las respuestas y cerradas, para recoger respuestas concretas. En particular, se formularon las siguientes cuestiones:

- ¿Qué significa para ti ser un cayetano/una cayetana?
- ¿A qué tipo de personas lo asocias?
- Si tuvieras que explicar cómo te imaginas mentalmente a un cayetano / a una cayetana, ¿cómo sería esa persona? ¿Cómo le describirías? ¿Qué características tendría esa persona?
- ¿Usas (o has escuchado/leído) esta palabra (*cayetano*) solo en masculino o también en femenino?
- ¿En qué tipo de contextos lo usas? (O has visto/escuchado)
- ¿Con qué intención usas esta palabra? (O las has visto/escuchado)
- Escribe un ejemplo de frase donde tú dirías / escribirías esta palabra.
- En el caso de escribirlo (o haberlo leído), ¿lo haces con mayúscula o minúscula?

Por último, se ofreció la posibilidad de añadir información («Si quieres, puedes añadir aquí cualquier comentario o información que consideres oportuno»).

Las respuestas se recogieron entre el 27 de febrero de 2024 y el 20 de marzo de 2024. En total, contestaron 441 personas con lo que consideramos que el cuestionario es representativo de la población de la muestra dado que se calcula que en España en 2023 había unos diez millones de usuarios de Twitter, con lo que el 0.0025 rondaría los 270 informantes.

Del total de 441 personas que contestaron se eliminaron 12 respuestas porque decían ni haber usado la palabra *cayetano* ni haberla leído o escrito, por lo que sus respuestas no nos interesaban. En total quedaron las respuestas de 429 personas. La media de edad de estas personas es de 36 años. De entre ellas, 164 se identificaron como hombres; 250, como mujeres, y 13, como no binarias.

En cuanto a su origen podemos señalar que 42 personas eran de Andalucía, 12 de Aragón, 6 eran de Cantabria, 14 de Castilla La Mancha, 63 de Castilla y León, 32 de Cataluña, 1 de Ceuta, 72 de la Comunidad de Madrid, 3 de Navarra, 47 de la Comunidad Valenciana, 11 de Euskadi, 10 de Extremadura, 92 de Galicia, 3 de Islas Canarias, 2 de La Rioja, 6 de Asturias y 11 de Murcia.

4. Resultados y análisis

4.1. Análisis del corpus

El corpus ha sido analizado manualmente para etiquetar la ortografía, el género, el número, el tipo de modificadores que se emplean y la categoría gramatical con la que funciona. Asimismo, se ha analizado cada ejemplo para anotar posibles derivados, sintagmaciones, etc.

4.1.1. Categoría gramatical

Al realizar el análisis del corpus es posible establecer que el nombre propio se ha lexicalizado a común e incluso ha generado adjetivos, derivados y polisemia. A continuación, analizaremos estos aspectos.

Como nombre común, *cayetano* cumple las funciones de sujeto, objeto y núcleo de cualquier sintagma nominal sin mayor dificultad. Admite, además, todo tipo de modificadores acotadores y clasificadores: *el, este, un, muchos, ningún...*

- (3) Olor a naftalina y lo dice un tío con ese jersey de la foto 🤔🤔
🤔🤔 pareces **un** cayetano de manual, un pijo-progre que no ha dado palo al agua en su vida, típico hijo de papa que le ha pagado todo y le ha enchufado en todos lados dando lecciones de vida a Nadal 🤔🤔🤔 (tuit 279, 2024).
- (4) Pero a donde va **este** cayetano que bajo esta callendo la vestimenta que tenemos por lo menos no te pongas unos pitillos ponte vaqueros y nortface o bomber parece que vas a misa cabronazo jajajaj (tuit 310, 2024).
- (5) vamos a ver, **el** cayetano ke tengo detrás: O TE CALLAS O TE PEGO osea 6:50am, CIERRA EL PICO!!! (tuit 316, 2024).
- (6) Vuelve a leer mi tuit: **ningún** cayetano trabaja en los oficios mencionados (tuit 776, 2023).
- (7) Lo raro es que no haya aún **algún** Cayetano cobrando servicios de catering y lavanderías (tuit 787, 2023).
- (8) Javier también es bastante cayetano eh, yo conozco **varios** cayetanos que se llaman Javier (tuit 379, 2022).

Además, ha generado polisemia nominal como se puede observar en los siguientes ejemplos en los que, mediante un deslizamiento

metonímico, se considera que la forma de hablar de las personas cayetanas es un idioma diferente:

- (9) Que pone no hablo cayetano (tuit 13, 2020).
- (10) No hablo en Cayetano sorry (tuit 315, 2020).

Como adjetivo funciona modificando formas, lugares o maneras para restringirlas al carácter o peculiaridades de uso de las personas cayetanas, es decir, funciona como adjetivo calificativo. Entre los usos adjetivales calificativos destaca la posibilidad de la gradación como se puede observar en los siguientes ejemplos. También se constatan usos puramente relacionales.

- (11) Héctor un poco cayetano sí que es eh (tuit 397, 2021).
- (12) Cómo, ¿a un barrio menos cayetano? (tuit 416, 2021).
- (13) Amo a timmy pero luce muy cayetano en los oscars, como se ha dejado hacer esa atrocidad (tuit 350, 2020).
- (14) Venga, pero si este notas estudió en el Liceo Francés de Madrid... Más cayetano que eso es complicado (tuit 739, 2024).
- (15) Yo te sigo y uso náuticos, lo que me hace un poco Cayetano... Algún encanto tendrás (tuit 505, 2020).
- (16) Ayer fue la primera vez que cuando digo que solía ser súper Cayetano la gente me dice que me pega un montón haberlo sido y me quedé en shock (tuit 752, 2024).
- (17) Claro que te ha visto vestir y eres demasiado cayetano. No te las des de que eres haker mater (tuit 1, 2021).
- (18) Hola solo vengo a flexear lo Cayetano que iba ese día (tuit 660, 2021).

Además de los usos nominales, *cayetano* es núcleo también de locuciones adverbiales como «a lo cayetano» o «en plan cayetano».

- (19) Ah y mi pelo es una mierda que no sirve para llevarlo de ninguna forma más que llevarlo medio largo en plan cayetano (tuit 298, 2020).
- (20) En plan cayetano, PERFECT (tuit 65, 2020).

- (21) y verlo en plan cayetano con la sudadera
JAJAJAJAJAJAJAJAJAJ (tuit 756, 2022).

4.1.2. Género y número

La concordancia en género y número es un elemento crucial para determinar cuándo un nombre se comporta como común o no. En el caso de *cayetano* es posible afirmar que la forma, en 2020, oscilaba fuertemente entre el singular y el plural y que, con el paso del tiempo, el plural se estableció claramente. Por ejemplo, en el corpus de 2020 se atestiguan 15 veces la combinación *los cayetano* y 9 veces *los cayetanos*. Solamente se atestigua una vez la forma *unos cayetano*. En 2021, todavía había 50 casos de *los cayetano*, pero en 2022 ya solo había 11 casos; 13 en 2023 y 7, en 2024.

- (22) Nos invaden los Cayetano (tuit 93, 2020).
- (23) Hombre pero tipos de chandal hay muchos, y los puedes combinar con distintas chaquetas y zapas. La forma de vestir de los cayetano no, mismos zapatos, mismo tipo de pantalón, misma camisa y mismo chaleco (tuit 111, 2020).

En cuanto al género, en 2020 los ejemplos del femenino *cayetana* se refieren al antropónimo, pero también presentan concordancia como adjetivos:

- (24) La caballerosidad es signo de un buen cayetano, esos que te decepcionaron no serian cayetanos viejos, de los de tres o más generaciones cayetanas (tuit 512, 2020).
- (25) Desde aquí hago un llamamiento para el exterminio de todo Cayetano/Cayetana , hay que limpiar el mundo de imbéciles que hay demasiados (tuit 376, 2020).
- (26) Me encanta que ahora a lxs pijxs se les llamen Cayetana y Cayetano (tuit 262, 2020).

Aunque no era objeto del corpus atestiguar la forma *cayetana* en femenino, es posible constatar también su lexicalización a través de los ejemplos que aparecen usados en el corpus. En los años siguientes a los de 2020, se recogen ejemplos de la forma en femenino, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- (27) Harta de que las cayetanas se apoderen de toda la ropa que me gusta, inventaron ellas los chalecos de punto o mi abuelo ya era cayetano? BASTA (tuit 8, 2021).
- (28) A ver yo quiero ligar con cayetanas ns si para eso va ser necesario que sea cayetano xd (tuit 136, 2021)
- (29) He enamorado a un fuckboy Cayetano sin hacerme las uñas de gel, sin tener el pelo largo y sin ser Cayetana (tuit 434, 2021).
- (30) Muchos canis con cayetanas, pero habeis visto una cani con un cayetano? pq yo no (tuit 548, 2022).
- (31) Valeria es nombre de cayetana? (si) (tuit 742, 2024).

4.1.3. Ortografía

A lo largo del corpus, que abarca cinco años, se percibe cómo la escritura en minúscula ha ido ganando terreno y, aunque el nivel de producción de la palabra oscila, solamente el primer año aparecía escrito más veces en mayúscula (Figura 4). Es posible que esta evolución ortográfica sea una prueba más de su transformación completa como nombre común.

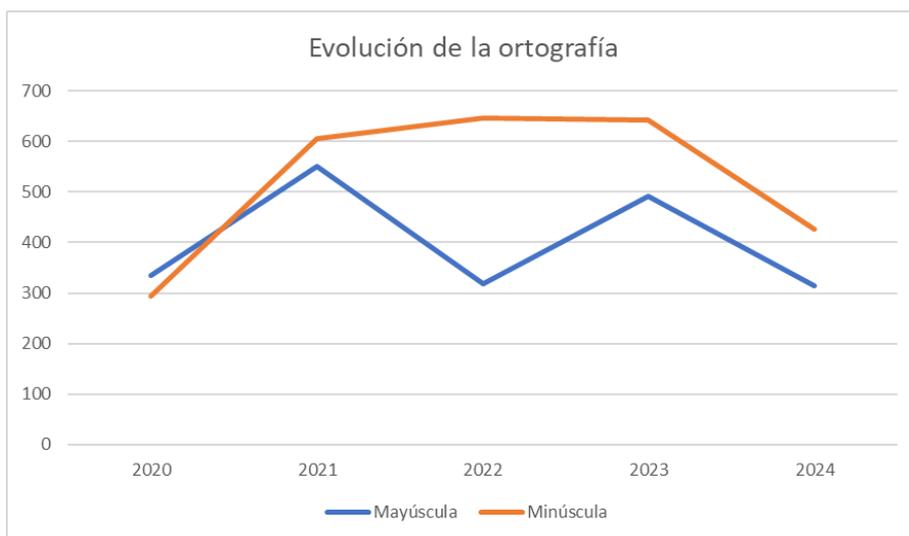


Figura 4. Evolución en el uso de la mayúscula para la escritura del antropónimo lexicalizado cayetano.

4.1.4. Valores semánticos

Al realizar el análisis del corpus se percibe que los usuarios relacionan *cayetano* claramente con un tipo de gente de clase adinerada, que se viste de una forma particular, con una ideología conservadora e incluso como una nueva tribu urbana. Llama particularmente la atención la relevancia que tienen el pelo, el tipo de pantalón, el tipo de zapatos o la marca de los mismos, el color de la ropa (que debe ser de colores claros y palo⁵) e, incluso, el número de botones desabrochados de la camisa.

- (32) No me gusta nada como están enfocando La lista de la compra... Que hace rafa vestido de cayetano?! O sea 0 sentido con la canción y encima pasa a un plano más satírico y no tiene lógica... (Tuit 159, 2020).
- (33) Joer con el pelo cayetano me la coló hasta el fondo jajajaja (tuit 228, 2020).
- (34) Los pijos de mi universidad usan la talla M, pero se compran la XL porque queda muy "Cayetano" (tuit 269, 2020).
- (35) Foto remando muy cayetano, pompei en los pies y gafas, todo esto mirando hacia un ladito (tuit 281, 2020).
- (36) "A un botón de Cayetano" - Ibai Llanos (tuit 395, 2021).
- (37) Pero es que yo no me entero creo. Ser un Cayetano que es ser votante del PP o de VOX ? (tuit 738, 2021).
- (38) Cada vez tengo el pelo más largo y cada vez parezco más cayetano, que sufrimiento (tuit 462, 2021).
- (39) He pasado de ir en camisa con jersey de coderas a ir con americana de Cayetano (tuit 63, 2021).
- (40) uf el pelo largo es arriesgado el 98% luce cayetano (tuit 132, 2021).
- (41) (En realidad yo también me lo abrocho, o no, según el matiz que le quiera dar, si quiero ir más cayetano o si quiero ir más proud boy) (tuit 529, 2021).
- (42) Desde aquí hago un llamamiento para que la gente que viste con rollito Cayetano deje de usar pantalones anchos/campana

⁵ Se cita tal cual aparece en las respuestas.

y converse y que vuelvan a sus pitillos y botines, por favor y gracias (tuit 420, 2021).

- (43) Dioooooooooos pensaba que era un cayetano TOM QUÉ HACES. Le falta la pulsera de la banderita de España (tuit 698, 2022).
- (44) He visto al cayetano promedio en deusto que putisima pasada hermano: pantalones crema, zapatos, jersey a la cintura, polo y bandera de españa en la muñeca (tuit 175, 2023).
- (45) Camiseta de argentina!!! Polo d Cayetano o camisa con tres botones desabrochados!!! (tuit 683, 2023).
- (46) Pero que zapatos de Cayetano que dices jsjskk, si necesitas dinero para unas zapatillas te echo una mano (tuit 602, 2024).

Los valores de uso van desde la intención descriptiva que podemos intuir, pero alcanzan también la intención burlesca y ofensiva. Esto que se puede deducir con más o menos acierto en el corpus, queda corroborado en el análisis de las respuestas al cuestionario. En particular, con respecto a si es un insulto o no, es posible afirmar que hay gente que solo lo concibe como tal: «es gracioso xq cuando leo la palabra Cayetano ya no la asocio a un nombre sino a un insulto y me explota la mente» (tuit 155, 2020); «Oye pero no me insultes diciéndome Cayetano, que soy de puto fuenla» (tuit 641, 2021).

En sus relaciones semánticas parece que muchos hablantes establecen un vínculo de *cayetano* con *pijo*, pero a veces también se presenta como hipónimo. Antónimos podrían ser *niño-rata*, *mdlr* o *cani*, como se desprende de los ejemplos.

- (47) El Cayetano por lo general utiliza ropa más ceñida especialmente los pantalones y la sudaderas sin cremallera y mucha bandera de España. Yo soy pijo y los Cayetanos me dan vergüenza ajena. (tuit 620, 2021).
- (48) También cómo en el habla popular de los más jovencitos, cayetano va sustituyendo a pijo (tuit 649, 2021).
- (49) Pijo si Cayetano no (tuit 654, 2021).
- (50) Mejor cani que Cayetano (tuit 229, 2020).
- (51) Creo q en mi vida me ha gustado un cayetano, siempre canis o del rollo asi (tuit 251, 2020).

(52) Debate serio: q es peor ser mdlr o cayetano (tuit 721, 2023).

4.1.5. *Procesos derivativos y morfológicos de creación de nuevas palabras: cayetano como raíz*

Cuando un nombre es capaz de establecer derivados y ser susceptible de sintagmación (con o sin guion) presenta un perfil más susceptible de avanzar hacia su posible conversión en común.

Entre los derivados de *cayetano* encontrados en este corpus se atestiguan los siguientes derivados *cayetanismo*, *cayetanofobia*, *anti cayetano*, *ex cayetano*, *cayetanada*, *cayetaner*, *cayetinda*, *cayetanizar*,... y compuestos *cayetano-borroca*, *canitano*, etc. También se constata la derivación apreciativa: *cayetanito*.

- (53) Como aprendiz de cayetano que en poco se va de tiendas: ¿Cuáles son las prendas y marcas básicas del Cayetanismo? (tuit 233, 2020).
- (54) De Cayetano-borroca, buen disfraz (tuit 482, 2021).
- (55) Match con un cayetano super mono xro me da cringe verle la cara xk tengo cayetanofobia (tuit 591, 2021).
- (56) Pertenezco al movimiento anti cayetano (tuit 33, 2020).
- (57) Burgués hijo de papá, haciendo la “Revolución” encerrado mientras otros reciben los palos(idiotas utiles) un ex Cayetano, pero de los con complejo de inferioridad y necesidad de atención Pablo Hasel PP Barcelona #LibertadPabloHasel Maduro Evo Morales Chupenlo Echenique (tuit 273, 2021).
- (58) Cayetano de uniforme soltando cayetanadas (tuit 188, 2023).
- (59) Igual que los cayetanerssss y los betiquerssss. El pack cayetanners incluye Cayetano+betico+leiva jajajaja (tuit 413, 2022).
- (60) Un cayetinda. Vive como un cayetano, y miente como Inda (tuit 192, 2023).
- (61) Buenas tardes Miren. Claro q muchas gente corriente (aunque se cayetanicen en el criterio y la concurrencia), pero el cayetano auténtico es made in Madrid. A esa especie autóctona me refiero. La contraversión de chulapo con pasta. (tuit 156, 2022).

- (62) Realmente el Brayan es un Cayetano q quiere ir de guay y se queda en hortera. Es un Canitano (tuit 149, 2020).
- (63) JAJSJAKSJSKA qnooo yo cayetano soy d corazoon, vestirme cayetanito no puedo vestirme siempre xq soy un desgraciao sin ropa (tuit 885, 2022).

Es más, incluso se han creado locuciones adjetivales de modo para referirse a las formas de lucir como un *cayetano*:

- (64) pelo de casco a lo cayetano, barba de jose rafael guzman (sas), camisa blanca arremangada y mocasines (tuit 930, 2023)
- (65) El pelo a lo cayetano, que es horroroso (tuit 678, 2021)
- (66) La delgada línea entre la moda y vestir a lo Cayetano (tuit 301, 2022).

4.2. *Análisis de los resultados del cuestionario*

La idoneidad de elegir Twitter como corpus quedó demostrada cuando 417 personas de las que contestaron al cuestionario admitían usar redes sociales. De todas ellas, 287 decían usar activamente *cayetano* como nombre común y 429 decían haberlo oído/leído. Está claro pues que es una palabra de la que los informantes son conscientes de su existencia y empleo. Es más dentro del corpus de tuits había reflexiones de los usuarios sobre cómo este uso de la palabra era parte de la jerga tuitera.

- (67) De mi grupo de amigos probablemente sea la que más usa tw y ayer estando en el pub que solemos frecuentar digo: Uff, cuánto Cayetano hay aquí. A lo que uno de mis amigos me dice: eso es muy de tw, usas muchas referencias de tw (tuit 226, 2020).

4.2.1. *Género*

En cuanto al uso del género en nombres comunes esto es un rasgo característico, pero no en cambio en los nombres propios, como ya comentamos en el marco teórico. Por ello, era importante constatar (una vez conocida su existencia) –al igual que en el corpus– la posible variación de género como un indicador más de que el antropónimo ha dado paso a un nombre común. Del total de 429 informantes que

respondieron a esta pregunta: 138 solo la usa en masculino y 290 en ambos géneros.

4.2.2. Ortografía

Es típico de los nombres propios escribirse en mayúscula para demostrar de forma visual la univocidad y unirreferencialidad. De hecho, no hacerlo se considera una falta de ortografía. En consecuencia, escribir una palabra en minúscula (en este caso, *cayetano*) correspondería a la ortografía de un nombre común. En particular, solamente 38 de 428 informantes que respondieron esta pregunta la escriben en mayúscula en 2024. En el corpus se apreciaba que durante el año 2020 había una fuerte oscilación, pero el paso del tiempo ha demostrado –y de ahí la idoneidad de hacer este trabajo longitudinal– que la mayúscula ha ido reduciéndose como muestra de la lexicalización profunda y completa. En el corpus, el uso puede estar claramente condicionado por un uso informal del canal: las redes sociales. La vacilación ortográfica que también reportan de manera directa los informantes puede tener que ver con ello o con la poca consciencia de cómo escribirlo salvo en contextos muy informales (*whatsapp*, *redes...*).

4.2.3. Contexto de uso

A priori, en la pregunta sobre en qué tipos de contextos se usa esta palabra, se esperaba que solo apareciera el contexto informal; sin embargo, aunque es el mayoritario no es el exclusivo como se puede observar en la gráfica de la figura 5. Esta situación nos lleva a afirmar que, cuantos más contextos ocupe este nuevo vocablo, más posibilidades tiene de realmente consolidarse en la lengua española como una palabra más. Quizás haya nacido como una broma, pero parece que tiene visos de establecerse en el acervo cultural. Si se prolonga más allá de la década de los años 20 del siglo *xxi* solo se podrá saber con estudios posteriores que se realicen en cincuenta o cien años.

¿En qué tipo de contextos lo usas? (O has visto/escuchado)

428 respuestas

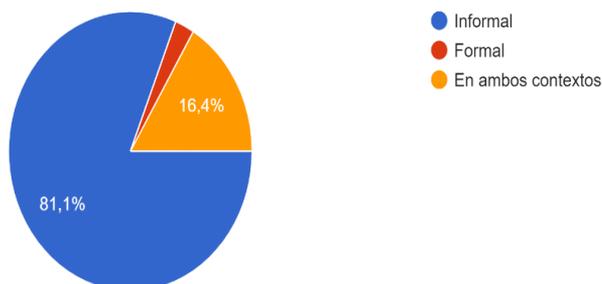


Figura 5. Respuestas de los informantes sobre el uso de cayetano en diferentes contextos comunicativos.

4.2.4. Intención pragmática

Algo que no desde el corpus no se puede afirmar con rotundidad es con qué intención se usa la palabra *cayetano*. Para aliviar el sesgo de las personas investigadoras, se preguntó directamente en el cuestionario a los informantes con qué intención se empleaba. Para facilitar la respuesta y la uniformidad de las mismas se ofrecieron las siguientes opciones: intención descriptiva (quiero describir a una persona de manera objetiva), paródica (quiero provocar la risa o me quiero reír de alguien), despectiva (quiero ofender a alguien llamándole esto). También, dada la limitación impuesta, se puso la casilla de otros. Se podía elegir más de una opción.

Los resultados se ven reflejados en la figura 6. No se ha percibido diferencia de uso por identidad de género, tampoco por edad, dado que, en los rangos de menos de 25, entre 26 y 40 años y de 41 a 76 los porcentajes de uso son prácticamente los mismos.

¿Con qué intención usas esta palabra? (O las has visto/escuchado)

428 respuestas

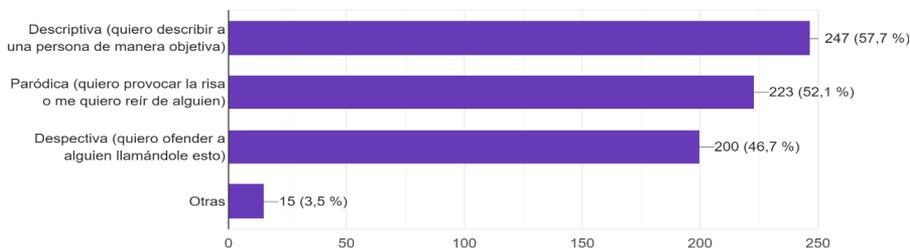


Figura 6. Resultados de la pregunta sobre la intención comunicativa.

Contrariamente a lo que las investigadoras esperaban encontrar –de ahí la gran utilidad de combinar ambos instrumentos de análisis: corpus y cuestionario– la intención predominante no era el insulto, sino la descriptiva. Curiosamente, en los resultados de las respuestas abiertas finales de comentario, el informante 335 indica la creación de un nuevo término *cayetaner* con un fin, esta vez sí, clara y únicamente despectivo: «Existe la variante, aún más despectiva, de *cayetaner*».

4.2.5. Rasgos semánticos y establecimiento del prototipo cognitivo

Del total de 6132 palabras que se obtuvo para la pregunta «Si tuvieras que explicar cómo te imaginas mentalmente a un cayetano / a una cayetana, ¿cómo sería esa persona? ¿Cómo le describirías? ¿Qué características tendría esa persona?», los resultados que nos ofrece Sketch Engine son los siguientes. Entre las palabras más frecuentes que se recuperan están estas que aparecen dispuestas en la tabla⁶ y que claramente reflejan los aspectos más prominentes que se perciben cognitivamente y de donde surge la creación del prototipo (Tabla 3):

Orden	Lema	Frecuencia
1	Pelo	101
2	Marca	85
3	Camisa	84
4	Ropa	72
5	Pantalón	63
6	Chaleco	59
7	España	49
8	Pulsera	43
9	Bandera	35
10	Jersey	33
11	Polo	31
12	Mocasín	28
13	Derechas	17
14	Fachaleco	16
15	Flequillo	15
16	Dinero	14
17	Pijo	12

Tabla 3. Lematización de las palabras más frecuentes a la pregunta sobre la conceptualización de los cayetanos.

Si nos centramos solo en adjetivos estos son los más frecuentes: *largo* (de pelo) (52 veces), *náuticos* (de zapatos) (38 veces), *caro* (33 veces), *chino* (de pantalones) (33 veces), *liso* (de pelo) (16 veces), *conservador* (15 veces), *clásico* (11 veces), *clasista* (9 veces), *tradicional* (8 veces), *español* (7

⁶ Se han eliminado palabras vacías de significado para el análisis como *persona*, *chico*...

veces), *arrogante* (5 veces), *racista* (3 veces), *soberbio* (3 veces), *prepotente* (3 veces), *superficial* (3 veces). En la siguiente nube de palabras se presentan estos resultados de una forma más visual (Figura 7).



Figura 7. Nube de palabras de los vocablos más repetidos para describir las características de los cayetanos.

En la figura 8 se ofrece un retrato robot ilustrado por una dibujante profesional en base a los *types* documentados:



Figura 8. Retrato robot de un cayetano en función de los ítems léxicos recogidos en la pregunta «Si tuvieras que explicar cómo te imaginas mentalmente a un cayetano / a una cayetana, ¿cómo sería esa persona? ¿Cómo le describirías? ¿Qué características tendría esa persona?» (Ilustración de Clara Rey Barona)

Entre los n-gramas más frecuentes salen las siguientes combinaciones que se detallan en la tabla 4 y que aportan más concreción a la recuperación léxica aislada anterior.

Orden	N-grama	Frecuencia
1	De marca	65
2	De España	41
3	Pantalones (de, chinos, y, con...)	47
4	Ropa de	31
5	Bandera de	28
6	Ropa cara	10
7	Pantalones chinos	12

Tabla 4. N-gramas de la respuesta del cuestionario sobre el concepto de cayetanos.

En comparación con el Spanish Web 2018 (esTenTen18) destacan de este corpus las siguientes palabras por ser anómalas o menos frecuentes: *fachaleco*, *mocasín*, *repeinar*, *chaleco*, *pijo*, *pulsera*, *camisa*, *flequillo*, *scalpers*, *engominado*, *gomina*, *naúticos*, *pantalón*, *clasista*, *banderita*, *melena*, *patilla*, *beige*, entre otras.

Como ejemplo de respuestas muy informativas y que ayudan a establecer la caracterización semántica del nombre común *cayetano* se ofrecen las siguientes:

- (68) Me imagino a un hombre blanco de unos 20 años, vestido con una camisa azul, 'fachaleco', 2 o más pulseras de tela con la bandera de España/Vox/JUSAPOL, pantalones chinos blancos y mocasines de piel marrón. Lleva una cadena de oro fina con una cruz o un medallón de una virgen. Tiene la barba totalmente afeitada y el pelo en su estilo 'de casco' característico (Informante 4).
- (69) Ropa de tonos tierra, banderita de España, taurino (informante 8).
- (70) Religiosa, conservadora en estilo de vida e ideología, ropa de marca, lenguaje refinado/ pedante, adinerada (informante 11).
- (71) Persona que arrastra las eses, generalmente, al hablar; con una determinada forma de vestir (nunca chándal) y peinarse; habla de forma pausada; utiliza un lenguaje muy básico, con muchas coletillas, y se junta únicamente con su clase social, bien adinerada, bien apariencia de adinerada. No tiene excesiva cultura general, vive en una burbuja y expresa opiniones alejadas de la realidad social mayoritaria de su ciudad. Utiliza marcas para vestir y se mueve en círculos cerrados de amistad (informante 22).
- (72) De "familia bien", con ropa de marca, ellos con chaleco y bien peinados, con pantalón de pinzas color "arena" y jersey en los hombros, ellas con melena con mechas y pintadas, pulseras; muy pijos, cero feministas, muy conservadores, muy "Oseas" (Informante 36).
- (73) Vestido pijo (fachaleco, jersey al cuello), peinado a lo Aznar en hombres, pulsera de España, ideología de derechas, náuticos o similares y escuchando indie. En mujeres domino menos el tipo de vestimenta y peinado, pero lo demás encaja (informante 101).

En suma, un cayetano o una cayetana serían personas de clase social acomodada (o que quieren aparentarlo) y que presumen de ello. Suelen tener una forma de vestir similar con una pulsera con la bandera de España; colores de ropa claros; los hombres con camisa y dos o tres botones desabrochados; pantalones de tela o vaqueros, ligeramente

acampanados ellas; los zapatos son elegantes y de marca; el cabello suele ser liso y nunca de colores que no se consideren naturales; cristianos, blancos y conservadores.

En cuanto a las relaciones semánticas se establece cierta sinonimia con *pijo* y *borjamari*, aunque también hay quien distingue *cayetano/a* como un hipónimo de *pijo*. Como antónimos suelen emplearse *cani* (hombres), *choni* (mujeres) y más recientemente *mec de la rue* (*mdlr*). Según el *DLE*, un pijo/a es

1. adj. despect. coloq. Esp. Dicho de una persona: Que en su vestuario, modales, lenguaje, et., manifiesta afectadamente gustos propios de una clase social adinerada.

Quizás el énfasis en la ideología conservadora, cristiana y de derechas sea la que ha hecho que *cayetano* tome un cuerpo propio como palabra (quizás hipónimo) independiente de *pijo/a*. En las siguientes respuestas se pueden apreciar el especial énfasis en estos aspectos:

- (74) Lo que antes llamábamos “pijo” (informante 35).
- (75) Pijo /a de derechas (informante 44).
- (76) Pijo, adinerado, algo repelente, que desconoce los problemas de la mayoría y con una ideología muy a la derecha (informante 61).
- (77) Para mí ser cayetano es una forma de vestir aunque, bajo mi punto de vista, la forma de vestir cayetano viene de la mano de distintos ideales tanto religiosos como políticos (informante 63).
- (78) Personas vestidas de forma juvenil pero con prendas conservadoras, de ideología derecha y clase alta o aspiracional (informante 79).

Esto concuerda perfectamente con las respuestas a la pregunta «¿A qué tipo de personas lo asocias?» (Se obtuvieron en total 2 494 palabras como respuesta) donde la mayoría de personas mencionaron las siguientes combinaciones de vocablos. En dichas respuestas se repite 52 veces la palabra *pijo* y se habla de *fachas* (10 veces) y *conservadores* (12 veces) también, como se puede observar en la tabla 5.

Orden	N-grama	Frecuencia
1	De derechas	58
2	Con dinero	25
3	Clase alta	18
4	Que visten	14

Tabla 5. Datos de los n-gramas de la pregunta sobre el tipo de personas al que se asocia el estereotipo de cayetano.

4.2.6. Comentarios adicionales

En los comentarios adicionales, hubo informantes que quisieron hacer constar algunos detalles particulares. El informante 5 tiene consciencia clara de la creación de derivados: «Yo aquí veo un campo semántico: *cayetanismo*, *cayetanizar*, *cayetanizado*, *encayetanizarse*, *cayetanesco*, *cayetanérrimo*, *cayetanamente*, etc.». El informante 22 ve claro el inicio temporal de la moda de la palabra que coincide con la selección de fechas del corpus de Twitter gracias al acierto de selección de las investigadoras en el marco temporal seleccionado: «Ya lo he comentado. *Cayetano* empezó a escucharse más al inicio de la pandemia, pero antes usábamos *pijo*, *pijerío*, *pijillo* para referirnos a este tipo de gente, y sigue usándose más en el habla común de la generación X». Se percibe cierta restricción a ciertas capas etarias de la sociedad como indican el informante 30 y 96: «Es una palabra que uso poco. Pero sí la escucho mucho y varias personas de mi familia más jóvenes la utilizan», «Se popularizó mucho por la canción de Carolina Durante (homónima de este cuestionario), por lo que el rango de edad de personas que conocen/usan el término es joven». Asimismo, existe una consciencia de clase: «Supongo que el concepto de *cayetano* como *pijo* proviene de que el nombre *Cayetano* o *Cayetana* es más bien usado por las altas esferas de la sociedad. Para ellos quizá sea un concepto positivo, para las clases bajas resulta despectivo, por cuando muestra su falta de empatía con quien no ha tenido la suerte de nacer en buena cuna» (informante 180). Por ello, podemos afirmar que es posible que *cayetano/a* sea usado por una parte de la sociedad restringida a una clase social ni alta ni media-alta.

5. Conclusiones

La evolución léxica de las lenguas es tan trepidante como los cambios sociales que reflejan. En el caso que ocupa esta investigación se ha analizado el proceso de lexicalización de un antropónimo, *Cayetano*, que se ha convertido en un nombre común. Así, ha dejado de ser un sustantivo individualizador, para transformarse en un sustantivo clasificador.

Para poder responder a la pregunta de qué tipo de categoría de seres es un cayetano se ha realizado un estudio de corpus y de campo. El corpus de uso confeccionado a base de tuits de entre los años 2020 y 2024 arroja luz sobre sus peculiaridades: a lo largo del tiempo se escribe más en minúscula, se permite el femenino y las concordancias, se va incorporando los modificadores y, por último, se crean derivados y relaciones semánticas de sinonimia, antonimia, etc. Todas estas características son las que la gramática vincula a los nombres comunes y no a los propios. Por todo ello, es posible afirmar que *cayetano* funciona ya en español de España como nombre común.

Para poder, además de describir la forma, acotar bien los usos y significados de esta nueva palabra del español, se elaboró un cuestionario para preguntarle la intención pragmática de su empleo a los hablantes. De entre las respuestas destaca que más del 57,7 % lo usa de forma descriptiva, un 52,1 % de forma paródica y un 46,7 % con intención ofensiva y despectiva, es decir, como insulto.

Para definir y acotar los usos descriptivos y semánticos de *cayetano/a* es posible proponer la siguiente explicación del tipo de individuo que designa:

Persona que se viste de una forma típica de gente adinerada. Particularmente suele usar ropa de colores claros, de marca, no ceñida y de materiales naturales. Los zapatos que lleva deben corresponderse con modelos considerados clásicos, caros y elegantes (mocasines, náuticos, etc.). Este tipo de persona lleva el pelo liso y de colores naturales; también suele llevar flequillo. Además, estas personas se caracterizan por ser de carácter conservador, de derechas y nacionalistas españoles, hecho que demuestran llevando complementos con la bandera de España. Este tipo de personas se diferencian de los tradicionales *borjamari* y *pijos* en que estos tienen una ideología españolista y de derechas que queda clara como elemento clasificador y diferenciador con respecto a otras tribus urbanas.

En suma, la realidad social de la ciudadanía española de los años 20 del siglo XXI ha dado la bienvenida a un nuevo grupo social: los cayetanos. Si su existencia perdurará en el tiempo y con ellos, su nombre designador, solo se podrá constatar con el paso de las décadas, a pesar de que Álvarez de Miranda (2020) le augure una vida efímera.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos, Emilio (1992), «Consideraciones sobre el neologismo» en Agencia EFE (ed.), *El neologismo necesario*, Madrid: Agencia EFE.
- Alarcos Llorach, Emilio (1996), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Almela Pérez, Ramón (1999). *Procedimientos de formación de palabras*, Barcelona, Ariel.
- Álvarez de Miranda, Pedro (10 de septiembre de 2020), «De una vez seguramente efímera: *cayetano*», *Rinconete*, Disponible en: https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/septiembre_20/10092020_01.htm
- Bello, Andrés (1984), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Edaf.
- Bosque, Ignacio (1989), *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- Cabré, M^a Teresa (1993), *La terminología: teoría, metodología y aplicaciones*, Barcelona, Ed. Antártica/Empuries.
- Cabré, M^a Teresa (2003), «A neoloxía, inevitable e necesaria para as linguas», en María Álvarez de la Granja y Ernesto Xosé González (eds.), *A estandarización do léxico*, Santiago, Instituto da Lingua Galega e Consello da cultura galega.
- Casado Velarde, Manuel (2015), *La innovación léxica en el español actual*, Madrid, Síntesis.
- Cifuentes Honrrubia, José Luis (1992), «Teoría de prototipos y funcionalidad semántica», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 8: 133-177.
- Corbeil, Jean Claude (1971), «La néologie», *La Banque des Mots*, 2: 123-136.
- De Miguel, Elena (2009), *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel.
- Deroy, Louis (1971), «La néologie», *La Banque des Mots*, 1: 5-14.
- Di Tullio, Ángela (2019), *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, Waldhuter.
- Dionisio de Tracia (170 a.C), Διονυσίου τοῦ Θρακικοῦ τέχνη γραμματικῆ, Recuperado de *Biblioteca augustana*. Disponible en: https://web.archive.org/web/20040905231239/http://www.fh-augsburg.de/%7Eharsch/graeca/Chronologia/S_ante02/DionysiosThrax/dio_tec1.html

- DLE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es>. [Fecha de consulta: 26 de junio de 2024].
- Estornell Pons, María (2006), «Los neologismos: procesos de formación», en Milagros Aleza (coord.), *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Eurobarómetro de la Unión Europea (2023). *Discrimination in the European Union*. Disponible en: <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2972>
- Freixa, Judith y Solé, Elisabet (2004), *Llengua catalana i neologia*, Barcelona, Meteora.
- Guerrero Ramos, Gloria (1995), *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- Institute of Labor Economics (IZA) (2023). *IZA DP No. 14495: The effect of photos and a local-sounding name on discrimination against ethnic minorities in Austria. Discrimination*. Disponible en: <https://www.iza.org/publications/dp/14495/the-effect-of-photos-and-a-local-sounding-name-on-discrimination-against-ethnic-minorities-in-austria>.
- Lakoff, George (1987), *Women, fire and dangerous things*, Chicago, University of Chicago Press.
- Lázaro Carreter, Fernando (1974), *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.
- Méndez Santos, María del Carmen (2011), *Los neologismos morfológicos del español en el lenguaje de la prensa*, Saarbrücken, Editorial Académica Española.
- Méndez Santos, María del Carmen, y Elena Álvarez Mellado (2021), «Origen y comportamiento del formante *-exit* en español», *Tonos digital*, 40: 1-18.
- Méndez Santos, María del Carmen, Jon Andoni Duñabeitia y Aarón Pérez Bernabeu (2024), «Rata de dos patas: análisis de los insultos en el español de España en el siglo XXI», *Discurso y Sociedad*, 18: 116-152.
- Meneses, Julio, y David Rodríguez-Gómez (2011), *El cuestionario y la entrevista*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya.
- Menéndez Pidal, Ramón (1940), *Manual de gramática histórica*, Madrid, Espasa Calpe.

- Morera, Marcial (2017), «La lexicalización del nombre propio como fuente de raíces léxicas», *Lingüística española actual*, 39: 53-84.
- Morera, Marcial y Juan Manuel Vigaray (2019), «El nombre propio desde el punto de vista de la lengua: significación y sentidos», en Dolores García Padrón (coord.), *Desarrollos del nombre propio en español: adjetivos de relación y lexicalizaciones*, Madrid, Arco Libros: 11-24.
- Pano Alamán, Ana, y Ana Mancera Rueda (2014), «La conversación en Twitter: las unidades discursivas y el uso de marcadores interactivos en los intercambios con parlamentarios españoles en esta red social», *Estudios de Lingüística del Español*, 35 (1): 234-268.
- Pérez Rioja, José Antonio (1964), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Tecnos.
- Pérez Saldanya, Manuel, Rosana Mestre y Ofelia Sanmartín (2022), *Diccionari de lingüística*, València, Academia Valenciana de la Llengua.
- Quemada, Bernard (2006), «Problématiques de la néologie», en Giovanni Adamo y Valeria Della Valle (eds.), *Che fine fanno i neologismi?*, Florencia, Leo S. Olschki Editore: 1-22.
- Real Academia Española (1928), *Gramática española*, Madrid, Perlado, Paéz y Compañía.
- Real Academia Española (1979), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- RAE/ASALE (2019), *Glosario de términos gramaticales*, Madrid, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Regalado González, Antonio (1934), *Nociones de gramática castellana*, Madrid, Saez Hermanos.
- Robins, Robert (1966), «The development of the word class system of the European grammatical», *Foundations of Language*, 2: 3-19.
- Rojo, Guillermo (2014), «Hispanic corpus linguistics», en Manuel Lacorte (ed.), *The Routledge handbook of Hispanic applied linguistics*, Nueva York, Routledge: 371-387.
- Romero Gualda, María Victoria (1989), *El nombre: sustantivo y adjetivo*, Madrid, Arco Libros.
- Rosch, Eleanor (1973), «On the internal structure of perceptual and semantic categories», en Thimoty Moore (ed.), *Cognitive*

development and the acquisition of language, Nueva York, Academic Press: 111-144.

Ruiz de Loizaga, Francisco Javier (2022), «El paso de nombres propios a nombres comunes en español», *Lingüística Española Actual*, 24: 225-251.

Santamaría, Isabel (2013), «La representación de la resemantización en los diccionarios del español», *Revista de Lexicografía*, 19, 139-166.

Schlieben-Lange, Brigitte (1977), *Iniciación a la sociolingüística*, Madrid, Gredos.

Seco, Manuel (1989). *Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Aguilar.

Seco, Manuel (1991). *Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Espasa Calpe.

Yus Ramos, Francisco (2001), *Ciberpragmática: el uso del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel.